

El Gobierno analiza un bono de \$55.000: a quiénes alcanzaría y cuándo se cobraría

28/12/2023



En medio de las medidas económicas y de ajuste para bajar el déficit fiscal, el Gobierno de Javier Milei en conjunto con la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES) analizan entregar un nuevo bono de \$55.000 para los sectores más vulnerables.

Este nuevo bono sería similar al que se entregó en diciembre y la medida se oficializaría en las próximas horas a través de un decreto. La ANSES otorgó una suma de \$20.000 extra en julio y agosto, mientras que, en septiembre, octubre y noviembre el refuerzo fue de \$37.000.

Por otra parte, en diciembre la entidad un pagó un bono extra de \$55.000 a los jubilados con haberes mínimos y este

beneficio podría repetirse en enero.

Quiénes cobrarían el bono de \$55.000 de ANSES

- Titulares de Pensiones No Contributivas (PNC).
- Titulares de la Pensión Universal para el Adulto Mayor (PUAM).
- Jubilados y pensionados del SIPA que perciban hasta un haber mínimo, equivalente a \$105.713.

Cuándo cobrarán los jubilados en enero 2024

Cuándo cobran los jubilados con haberes mínimos enero 2024:

- DNI terminados en 0, cobran el miércoles 10 de enero
- DNI terminados en 1, cobran el jueves 11 de enero
- DNI terminados en 2, cobran el viernes 12 de enero
- DNI terminados en 3, cobran el lunes 15 de enero
- DNI terminados en 4, cobran el martes 16 de enero
- DNI terminados en 5, cobran el miércoles 17 de enero
- DNI terminados en 6, cobran el jueves 18 de enero
- DNI terminados en 7, cobran el viernes 19 de enero
- DNI terminados en 8, cobran el lunes 22 de enero
- DNI terminados en 9, cobran el martes 23 de enero

Jubilaciones y pensiones mayores al haber mínimo:

- DNI terminados en 0 y 1: miércoles 24 de enero.
- DNI terminados en 2 y 3: jueves 25 de enero.
- DNI terminados en 4 y 5: viernes 25 de enero.
- DNI terminados en 6 y 7: lunes 29 de enero.

- DNI terminados en 8 y 9: martes 30 de enero.

Fuente: Radio Mitre